



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/20650  
22 de mayo de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 22 DE MAYO DE 1989 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR LOS REPRESENTANTES DE AUSTRALIA, AUSTRIA, EL CANADA, DINAMARCA, FINLANDIA, IRLANDA, EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE Y SUECIA**

Como es de su conocimiento, seguimos gravemente preocupados por el aumento del déficit en la Cuenta Especial de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), que impone una carga financiera excesiva y totalmente injusta a los países que aportan contingentes a dicha Fuerza. Además de sufrir las consecuencias del déficit, esos países, según los arreglos actuales, sufragan de todas maneras las dos terceras partes, aproximadamente, del costo total de la operación de mantenimiento de la paz. Agradecemos profundamente sus esfuerzos por señalar a la atención de los Estados Miembros este problema, que tiene graves consecuencias para la propia UNFICYP y para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en general, a las que asignamos gran importancia.

Lamentamos que, a pesar de sus esfuerzos, se haya registrado una nueva disminución del nivel de contribuciones voluntarias a la financiación de la UNFICYP durante el año en curso. Según su carta más reciente sobre el tema, de fecha 15 de marzo de 1989 (S/20560), "a fines de febrero de 1989, el déficit acumulado en la Cuenta Especial de la UNFICYP respecto de los períodos del mandato que finalizaron el 15 de diciembre de 1988 ascendía a 158 millones de dólares. Para el período en curso, hasta ahora sólo se han prometido o recibido 4,2 millones de dólares, mientras que los gastos previstos se estiman en unos 13,1 millones de dólares. Como consecuencia de ello, las Naciones Unidas han podido satisfacer las solicitudes de reembolso de los países que aportan contingentes solamente hasta el período concluido en junio de 1980. Es evidente que esa situación, sumamente insatisfactoria, no puede prolongarse indefinidamente".

Creemos que no hay ahora otra alternativa que su propuesta, que apoyamos plenamente, de que el Consejo de Seguridad convenga en financiar la parte de los gastos de la Fuerza correspondiente a las Naciones Unidas con cargo a cuotas prorrateadas. Por lo tanto, le agradeceríamos que reanudara sus esfuerzos en tal sentido. Por nuestra parte, haremos llegar nuestra opinión al respecto a los miembros del Consejo de Seguridad.

Quisiéramos asegurarle una vez más nuestro constante apoyo a sus esfuerzos por ayudar a ambas partes a llegar a un arreglo negociado, a la vez que las exhortamos a que le presten su total cooperación.

Le agradeceríamos que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Peter WILENSKI  
Embajador  
Representante Permanente  
de Australia

(Firmado) L. Yves FORTIER  
Embajador  
Representante Permanente  
del Canadá

(Firmado) Marjatta RASI  
Embajadora  
Representante Permanente  
interina de Finlandia

(Firmado) Jan ELIASSON  
Embajador  
Representante Permanente  
de Suecia

(Firmado) Peter HOHENFELLNER  
Embajador  
Representante Permanente de Austria

(Firmado) Kjeld V. MORTENSEN  
Embajador  
Representante Permanente de Dinamarca

(Firmado) Sean C. WHELAN  
Encargado de Negocios interino  
de la Misión Permanente de Irlanda

(Firmado) Crispin TICKELL  
Embajador  
Representante Permanente del  
Reino Unido de Gran Bretaña e  
Irlanda del Norte

-----